



CONSEJO TÉCNICO ASESOR

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA 67-2023

Celebrada el 20 de marzo de 2023 Aprobada en la sesión ordinaria No. 71-2023 del 30 de mayo de 2023

TABLA DE CONTENIDO

Artículo 1. Proyecto Empléate.	2
--------------------------------	---

Acta de la sesión extraordinaria número sesenta y siete, celebrada por el Consejo Técnico Asesor a las once horas con veinticuatro minutos del día veinte de marzo de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones de la dirección.

Asisten a esta sesión: M.T.I. Henry Lizano Mora, jefe del Centro de Informática; Máster Tatiana Bermúdez Páez, subjefa, M.Sc. Abel Brenes Arce, Coordinador de la Unidad de Riesgos y Seguridad (URS); MAP. Laura Castro Jiménez, Coordinadora del Área de Desarrollo de Sistemas; M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Coordinadora de la Unidad Administrativa y de Recurso (UAR); Ing. Wilfredo Fonseca Vargas, Coordinador del Área de Gestión de Gestión de Servicios (AGS); Lic. Jairo Sosa Mesén, Coordinador del Área de Gestión de Usuario (AGU); Bach. Jorge Carranza Chaves, Coordinador del Área de Gestión de Infraestructura (AGI); Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Coordinador Unidad de Calidad y Mejora Continua (UCM) y Bach. Cindy Arias Quiel, Coordinadora de la Unidad de Gestión de Adquisiciones (UGA).

Miembros ausentes con excusa: M.Sc. Rebeca Esquivel Flores, Coordinadora del Área de Gestión de Comunicaciones (AGC).

Invitados: Licda. Melissa Gómez Arce y MTI. Michel Angulo Sosa.

Asisten también la Licda. Melissa Cerdas Garbanzo y la Srta. Michelle Leitón Venegas, funcionarias del Centro de Informática, para la toma de la minuta correspondiente.

El M.T.I. Henry Lizano Mora, jefe del Centro de Informática, da lectura al orden del día:

1. Proyecto Empléate.

Artículo 1. Proyecto Empléate.

El señor Henry Lizano comenta que este es un proyecto del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), el cual pretende llevar formación de habilidades técnicas necesarias para mejorar la empleabilidad en la zona Caribe del país, como Guápiles, Limón, Talamanca y zonas que están muy afectadas sobre todo por el narcotráfico y sicariato, indica que estas zonas no necesariamente no tienen empleo, sino que las personas no tienen las habilidades requeridas.

Comenta que se han puesto de acuerdo tres unidades académicas para tratar de abordar esta problemática, entre ellas está: la Escuela de Administración Pública, la Escuela de Lenguas Modernas y la Academia de Tecnología, cada una de ellas con roles diferenciados: una de gestión y habilidades administrativas, otra de enseñanza del inglés y nosotros en habilidades de ofimática, especialmente.

Al respecto, el señor Michel Angulo, coordinador de la Academia de Tecnología, indica que este proyecto supone una inversión de 800 personas que se pueden beneficiar, pero que no sólo incluye a la Zona del Caribe, sino también al Gran Área Metropolitana (GAM), además se desea incluir a Golfito.

Por otro lado, indica que a la Universidad le quedarían libre alrededor de 180 millones de colones por año, pero, independiente del dinero que nos dejaría, lo importante es la vinculación que haría la UCR con el proyecto, de colaborar en conjunto con el Poder Ejecutivo a estas poblaciones.

El Sr. Angulo indica que es una iniciativa muy sencilla, ya que el MTSS les otorga recursos económicos a los mercados y éstos contratan al personal. Menciona que esta iniciativa llegó a la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) y que el Ministerio de Trabajo dio un deadline indicando que o se hacía con la UCR o buscaban otra Universidad, por lo que se acordó que se firmará con la UCR.

Menciona que, para ir adelantando, se trajo este tema al Consejo Técnico Asesor para que sea aprobado por este órgano e indica que esta es una iniciativa que viene desde la Rectoría.

El señor Michel Angulo señala que esta es una iniciativa público – privada liderada por el Ministerio de Trabajo y Seguridad y Social que promueve la inserción laboral por medio del desarrollo de competencias y capacidades en las áreas de mayor demanda laboral.

Comenta que esta iniciativa cuenta con las siguientes submodalidades:

- Por mi: dirigida a personas con primaria completa o tercer ciclo aprobado en carreras técnico ocupacionales, según el mercado.
- Avancemos más: dirigida a personas con bachillerato en educación media, para estudiar carreras en sectores de alta tecnología, entre otros.
- Inclusivo: dirigido a personas con discapacidad, que no estudien ni trabajen y que sepan leer y escribir.

El Sr. Angulo indica que esta iniciativa ofrece lo siguiente:

- Capacitar en áreas donde existen posibilidades de conseguir empleo.
- Apoyar económicamente para estudiar y desarrollar capacidades.
- Desarrollar habilidades emocionales.
- Promover inserción laboral.

Indica que las personas se inscriben en la Agencia Nacional de Empleo y luego los centros formadores, que es como nos llaman en el MTSS, puedan dar seguimiento a las personas sobre cómo van buscando trabajo 90 días antes de que empiecen a salir a trabajar, es decir, que terminen sus cursos. Esto se realiza a través de una llamada telefónica.

Por otro lado, comenta que el proyecto es una carta de entendimiento que ya está desarrollada y que se le está cambiando algunas redacciones que estaban mal, como titulaciones, ya que la Academia de Tecnología no puede titular.

A las once horas con treinta y nueve minutos se retira Wilfredo Fonseca

Posteriormente, el Sr. Angulo detalla los compromisos que tienen como Centro de Informática, según se muestran a continuación:

- Apoyo en difusión.
- Apoyo logístico.
- Apoyo en tecnologías facilitadoras.

Además, recalca que este proyecto funciona por volumen, indica que se le dan 250 mil colones a cada estudiante para que matricule, pero que se trabaja con 200 o 300 personas e indica que sólo en la GAM son 800 personas.

A las once horas con cuarenta minutos ingresa el señor Wilfredo Fonseca

Indica que si le cortan la beca a una persona que dejó de asistir, automáticamente se reasigna a otra persona, por lo que el proyecto es extremadamente rentable

Por otra parte, el señor Henry Lizano muestra el oficio VAS-1562-2023 e indica que tal como lo mencionó el señor Michel Angulo, el Ministro del MTSS dio tiempo de contestar al viernes anterior, de lo contrario iban a iniciar los trámites con la Universidad Técnica Nacional (UTN), razón por la cual solicitó una reunión con la señora Elianeth Baltodano de la Vicerrectoría de Acción Social (VAS) e indica que en esa sesión resolvieron un 80% de los puntos que no comprendían y que se acordó trabajar en un taller para el resto de acciones que se van a ejecutar.

Asimismo, menciona que esta iniciativa la conversaron con el señor Rector, Gustavo Gutiérrez y el señor Vicerrector de Administración, Roberto Guillén, por el impacto que tendría no sólo económicamente, sino con la sociedad en general e indica que el Sr. Gutiérrez lo ha mencionado en diversos foros.

El señor Lizano continúa indicando que para no perder este proyecto que tenía ya más de cuatro meses, el Ministerio de Trabajo consultó si al final la UCR iba a poder entrarle al proyecto, ya que, de lo contrario, ellos tenían otro ente formador. El Sr. Lizano menciona que se entiende que por prestigio es mejor un título de la UCR que de cualquier otro ente formador, pero que el MTSS ya no podía dar más tiempo.

Posterior a esto, comenta que, el jueves anterior por la noche, trabajaron en una nota entre las diferentes partes involucradas y la presentaron a la Rectoría, con el fin de aceptar la propuesta del Ministerio de Trabajo, indicando que las modificaciones del proyecto se harían vía adenda, sin embargo, se requiere aprobación de los Consejos Asesores de las unidades involucradas y que emitan su criterio de este proyecto a la Rectoría.

El Sr. Lizano menciona que la intención es someter a votación el proyecto Empléate, que es brindar formación en inglés, tecnologías y habilidades socioemocionales para la zona del Caribe, pero que se puede ampliar a otras zonas del país, la idea es apoyar al Ministerio de Trabajo en ese proyecto.

Seguidamente, el señor Henry Lizano muestra el oficio R-1641-2023, enviado por el señor Rector al MTSS e indica que los puntos detallados en dicho oficio son los que se van a abarcar en una adenda. Menciona que la VAS indica que el Ministerio no nos debería evaluar como ente formador, sin embargo, para su criterio sí debería, porque la Universidad está sujeta a evaluaciones de cualquier tipo, simplemente es una evaluación que hacen de la empleabilidad y luego nos dan una retroalimentación. Indica que este es uno de los puntos que tienen que discutir, pero él lo considera adecuado.

El señor Abel Brenes solicita que en una sesión de coordinadores, el señor Michel Angulo realice una exposición a fondo del proyecto, a lo que el señor Henry Lizano indica estar de acuerdo, ya que es un proyecto integral en el que se va a capacitar a la persona y luego se le va a buscar a alguien que lo contrate. Posteriormente, se valora cuan exitosa fue la

inserción de la persona al mercado laboral. Recalca que las personas beneficiadas son personas con escasos recursos.

Al respecto, la señora Ana Yanci Tosso, consulta si es el Ministerio quién nos envía a las personas, a lo que el señor Michel Angulo indica que el MTSS les envía una lista de las personas que tienen, luego la procesan y le entregan el título a la persona.

El señor Henry Lizano comenta que podríamos participar como Centro de Formación Nacional en temas que tengan que ver con tecnología. Además, este es un proyecto que ha costado tanto conformar porque es interdisciplinario y una de las cosas por las que la VAS no estuvo de acuerdo, es porque se pierde el concepto de departamentalización, sin embargo, los procesos deben ser transversales. Menciona que hay un sinfín de otras posibilidades de formación que tiene la Universidad y que este es el primer proyecto que agrupa a tres unidades académicas y administrativas para dar respuesta a una necesidad país.

Por su parte, el señor Jeffrey Dimarco consulta por cuánto tiempo es el proyecto, a lo que el señor Michel Angulo indica que es por dos años y que al final, el Ministerio de Trabajo evalúa si funcionó o no y en el caso de que haya funcionado se prorroga.

Además, el Sr. Dimarco consulta si los temas que impartiría la Academia de Tecnología son temas que ya imparte, a lo que el señor Angulo indica que sí.

Asimismo, el señor Jeffrey Dimarco pregunta si la Academia de Tecnología tendrá que contratar más personal, por lo que el señor Michel Angulo indica que todo está cubierto, que posiblemente requieran más personal docente, pero administrativo no.

Al respecto, el señor Jeffrey Dimarco indica que con esto se conoce la intención del proyecto, pero no más allá. Le parece muy importante participar en esta iniciativa, pero considera que hubiera sido muy provechoso haber tenido más información al respecto.

Por su parte, el señor Michel Angulo pide comprensión, ya que esto obedece a la premura del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

El señor Abel Brenes consulta si los Consejos Asesores de las otras dos unidades ya aprobaron esta iniciativa.

Al respecto, el señor Henry Lizano procede a llamar a la señora Allison Agüero, contraparte de la Escuela de Administración Pública y le indica que algunos miembros del Consejo Técnico Asesor del Centro de Informática tienen algunas consultas en relación con la sostenibilidad del proyecto.

El señor Jeffrey Dimarco indica que le queda claro la generalidad del proyecto, pero su intervención va en el sentido de que esto va a requerir recursos informáticos y no le queda claro si se va a tener la capacidad necesaria para quedar bien en el proyecto y le preocupa que por un análisis financiero no se tenga el retorno esperado, por lo que consulta si ya han efectuado dicho análisis.

A lo que la señora Allison Agüero indica que le consultaron al Ministerio de Trabajo el histórico de la cantidad de personas que no culminaron el proyecto y que uno de los riesgos que mapearon fue justamente la permanencia de las personas durante todo el programa,

por lo que al consultarle al MTSS sobre ellos, le compartieron el dato y calcularon algunos escenarios, el más satisfactorio con el 100% de los oferentes y el escenario más pesimista que es con un 20%, sin embargo, con esa tasa de deserción el programa seguiría dando los ingresos suficientes para costear la operación de este.

Asimismo, la señora Agüero detalla dos aspectos importantes a saber:

- 1. El MTSS no condiciona la forma en que la UCR desarrolle el programa. No genera ninguna condición de que si se abrieron 30 grupos al inicio deban quedar 30 grupos al final, sino que es la misma Universidad que decide como agruparlos y como termina el proceso en caso de que existiera un porcentaje de deserción.
- Si una persona decide no continuar con el proyecto, el MTSS tiene una lista de personas que esperan relevo, por lo que, si se da una deserción alta, el MTSS enviará nuevas personas interesadas para que opten por el beneficio del proyecto Empléate.

El señor Jeffrey Dimarco le consulta cuánto dura la capacitación, a lo que la señora Alison Agüero indica que la capacitación está diseñada para 20 meses. Menciona que en el plan son dos tipos de modalidades de capacitación: una que va de 20 meses que son aquellas personas que tienen inglés básico y otra modalidad que arranca para personas que tienen nivel A2 para llegar a un P2, la cual tiene una duración de 16 meses.

Además, el Sr. Dimarco consulta si es un pago mensual, a lo que la Sra. Agüero indica que efectivamente es mensual. Además, consulta como es el proceso de sustitución ya que las personas nuevas tendrían un atraso, en este caso, la Sra. Agüero menciona que va a haber un porcentaje de deserción de un 20%.

El señor Henry Lizano muestra un documento compartido por la señora Allison Agüero con los escenarios posibles, a lo que el señor Michel Angulo solicita compartir este documento a todos los miembros del Consejo Técnico Asesor.

Por su parte, el Sr. Lizano consulta cada cuánto se van a abrir grupos, a lo que el señor Michel Angulo indica que esto se debe calcular con la información que les van a enviar.

La señora Allison Agüero reitera que la información que les presentó el señor Henry Lizano es con los datos aproximados de estudiantes y costos que exige la normativa.

Asimismo, el señor Jairo Sosa consulta si a los estudiantes le darían la beca sólo si finalizan el curso, a lo que la Sra. Agüero indica que al estudiante se le paga mensualmente y la UCR como ente formador le reporta al MTSS quiénes están permaneciendo en el programa y que son los estudiantes los que le pagan a la Universidad y los que toman la decisión de llevar un curso en un centro de formación.

El señor Henry Lizano finaliza la llamada con la señora Allison Agüero y agradece su intervención.

El señor Abel Brenes indica que es una gran oportunidad primero Institucionalmente y segundo que la Universidad adquiere una presencia nacional muy valiosa.

Por su parte, el señor Henry Lizano comenta que se busca llevar un impacto positivo a la población.

A las doce horas con diecisiete minutos se retira el señor Michel Angulo

El señor Henry Lizano somete a votación del Consejo Técnico Asesor la anuencia para que el Centro de Informática, por medio de la Academia de Tecnología, participe en las iniciativas del proyecto Empléate promovidas por el MTSS.

Votan a favor: MTI. Henry Lizano Mora, Máster Tatiana Bermúdez Páez, Lic. Jairo Sosa Mesén, Bach. Cindy Arias Quiel, Bach. Jorge Carranza Chaves, M.Sc. Abel Brenes Arce, M.A.U. Ana Yanci Tosso Marín, Ing. Jeffrey Dimarco Fernández, Ing. Wilfredo Fonseca Vargas y MAP. Laura Castro Jiménez.

Total: 10 votos. En contra: Ninguno.

Se acuerda:

La anuencia del Consejo Técnico Asesor del Centro de Informática, para que por medio de la Academia de Tecnología participe en las iniciativas del proyecto Empléate promovidas por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS). **ACUERDO EN FIRME.**

Se levanta la sesión a las doce horas con diecinueve minutos.



M.T.I. Henry Lizano Mora Jefe

Transcripción: Licda. Melissa Cerdas Garbanzo